MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN SG N° 128
SANTA FE, 14 AGO 2026

VISTO:

El Expediente N° FG-000419/2026, del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la adquisición de 10.000 (diez mil) hojas de papel para la confección de carpetas legajos para las dependencias del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Gestión Directa N° 03/2026, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, se han recibido 2 (dos) ofertas, según consta en el Acta de Cierre de Recepción de Ofertas (fs. 16), correspondientes a las firmas All Paper de María Laura Rodríguez y San Juan Impresos S.A;

Que, el informe de la Oficina de Gestión de Bienes y Contrataciones propone la adjudicación a la firma San Juan Impresos S.A, por cumplimentar con los requisitos formales y técnicos y ser la de menor precio;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación;

Que, se cuenta con crédito en la partida específica para atender la erogación, por lo que se ha comprometido preventivamente;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en la Ley 12.510, art. 116, inc. c), pto. 1, reglamentado por el Decreto Nro. 2.233/2016, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

Que, la presente gestión se encuentra dentro de la materias comprendidas en la delegación de facultades al Secretario General del Ministerio Público de la Acusación conforme Resolución FG N° 606/25 (Anexo Único, apartado Contratos administrativos en general, punto 2);

POR ELLO:

EL SECRETARIO GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Gestión Directa N° 03/2026 y adjudícase la adquisición de 10.000 (diez mil) hojas de papel para la confección de carpetas de legajos para las dependencias del Ministerio Público de la Acusación, por un total de $5.390.000,00 (PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL) a la firma San Juan Impresos S.A., CUIT Nro. 30-62272034-1, en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto de la presente Gestión Directa, a saber:

Rgln	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**10.000 (diez mil)**	Hoja papel blanco ambas caras triplex 270 grs. de 66 X 96 cm. Marca: Eagle Plus.	$539,00	$5.390.000,00.-
TOTAL GENERAL				**$5.390.000,00.-**

Artículo 2°: Impútese en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 14 – Ministerio Público, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 2, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Abog. LEANDRO MAIAROTA
SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN